



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 22 LABORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE MEDELLÍN -ANTIOQUIA-**

Medellín, enero catorce (14) del año dos mil veintiuno (2021).

Radicado único nacional: 05001310502220170034000

Actor: **LUÍS ALBERTO BAQUERO NEIRA C.C. 19'250.432.**
Accionada: **XM COMPAÑÍA DE EXPERTOS EN MERCADOS S.A. E.S.P.**

A.S. 012

1 De conformidad con el artículo 48 del CPTSS modificado por el artículo 7 de la Ley 1149 año del 2007 se **FIJA COMO NUEVA FECHA PARA CONTINUAR CON AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO EN LA ETAPA DE FALLO** del artículo 80 del CPTSS modificado por el artículo 12 de la Ley 1149 de 2007 **ABRIL CINCO (5) DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE (02:30 PM).**

Lo anterior en razón a que la continuación de la audiencia programada para diciembre 16 del 2020 no se pudo realizar por la solicitud del apoderado del actor de aplazamiento por motivos de afectación de su salud, la del apoderado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


ALEJANDRO RESTREPO OCHOA
Juez

JUZGADO VEINTIDÓS LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por ESTADOS 002 fijados en la secretaría del despacho hoy 15 de enero de 2021 a las 8:00 a.m.



Secretario
JOSÉ ALQUÍBER CASTRO RODRÍGUEZ